

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|------------------------|--|
| Nombre | Ética Profesional. |
| Código | |
| Titulación | Grado en Trabajo Social. |
| Curso | 4º |
| Cuatrimestre | 2º |
| Créditos ECTS | 4,5 ECTS. |
| Carácter | Obligatoria y Específica. |
| Departamento | Sociología y Trabajo Social. |
| Área | |
| Universidad | Universidad Pontificia Comillas. |
| Profesor | David Luque. |
| Horario | |
| Descriptor | Conceptos básicos de Ética. Ética y profesión. Aspectos y conflictos éticos específicos en la profesión. |

| Datos del profesorado | |
|-----------------------|-----------------------------|
| Profesor | |
| Nombre | David Luque. |
| Departamento | Sociología y Trabajo Social |
| Área | Ética Profesional. |
| Despacho | Cantoblanco: D-133-B. |
| e-mail | dluque@comillas.edu |
| Teléfono | 91.734.39.50. |
| Horario de Tutorías | Previa cita. |

| Coordinador | |
|---------------------|--|
| Nombre | José Ángel Ceballos |
| Departamento | Organización Industrial (ICAI). |
| Despacho y sede | Cantoblanco: Edificio B, D-103. Alberto Aguilera 25, D-418. |
| e-mail | jaceballos@comillas.edu |
| Teléfono | Ext.: 247991 542 28 00 ext.: 2479. |
| Horario de tutorías | |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| |
|---|
| Contextualización de la asignatura |
| Aportación al perfil profesional de la titulación |
| <p>La «Ética profesional» es la rama de la ética que se preocupa por la acción buena dentro de los contextos laborales. Por lo tanto, su cometido es ofrecer los criterios éticos básicos para que el profesional pueda reflexionar sobre sus acciones, con inevitables connotaciones éticas, y tomar decisiones que se basen en un fundamento moral. Para que esto sea posible es necesario una revisión sistemática de las principales categorías que intervienen en el razonamiento ético así como el análisis de la relación que existe entre la ética, propiamente dicha, y la específica profesión del trabajo social. Esto permitiría al egresado adquirir los rudimentos básicos de un pensamiento ético, ser capaz de valorar éticamente su propia conducta y la del mundo que le rodea, y abordar los conflictos específicos de la profesión.</p> |
| Prerrequisitos |
| <p>Ninguno.</p> |
| Competencias - Objetivos |
| Competencias Genéricas del título-curso |
| <p>CG1. Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <ol style="list-style-type: none">1. RA: Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como de materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias, textos de supervisión profesional, y otros materiales de carácter aplicado.2. RA: Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias del área de estudio y áreas de estudios afines. <p>CG2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <ol style="list-style-type: none">1. RA: Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos.2. RA: Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos. <p>CG4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <ol style="list-style-type: none">1. RA: Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles, y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias.2. RA: Domina programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales.3. RA: Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados. <p>CG7. Disponer de la capacidad para tomar decisiones de una forma autónoma.</p> <ol style="list-style-type: none">1. RA: Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores, tutores y sus propios compañeros.2. RA: Realiza actividades y elabora trabajos de contenido teórico o empírico, en los que el |

estudiante contempla variedad de aproximaciones teóricas, evidencia empírica y metodologías de análisis, las evalúa, selecciona y toma decisiones argumentadas.

CG8. Desarrollar el razonamiento crítico.

1. RA: Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas.
2. RA: Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervisión profesional.

CG10. Expresarse de forma oral y escrita correctamente.

1. RA: Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica.
2. RA: Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible.

CG11. Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas.

1. RA: Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica.
2. RA: Conoce y maneja Internet como fuente para la búsqueda de información.
3. RA: Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información.

CG12. Disponer de habilidades para las relaciones interpersonales.

1. RA: Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por los demás.
2. RA: Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo.

CG15. Desarrollar la creatividad como forma de identificación, prevención y resolución de problemas y conflictos sociales.

1. RA: Elabora trabajos adoptando enfoques originales, tanto en la selección de temas, preguntas que formula, enfoques teóricos que referencia y metodologías de análisis que emplea.
2. RA: Resuelve casos prácticos aportando soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones habituales en la práctica profesional.

CG18. Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad.

1. RA: Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas.
2. Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión.

CG19. Trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter multidisciplinar.

1. RA: Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de la información, análisis de la evidencia presentada, y redacción de las conclusiones, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos
2. RA: Usa Internet para comunicarse y trabajar cooperativamente.

Competencias Específicas del área-asignatura

CE21. Identificar y gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre los mismos.

1. RA: Identifica y evalúa críticamente los dilemas morales que pueden presentarse en el desempeño profesional.
2. RA: Conoce y distingue modelos de resolución de los dilemas morales de la práctica profesional.
3. RA: Identifica y analiza críticamente aquellos casos con los que puede encontrarse, tomando en consideración las diversas alternativas posibles, desde una reflexión sosegada de las aspiraciones y las normas de su práctica profesional.

4. RA: Identifica y reflexiona sobre las posibilidades y obstáculos que las instituciones en las que trabaja imponen a prácticas profesionales éticas.

CE24. Promover una práctica del trabajo social que se desarrolla en el marco de la ética profesional, poniéndose de manifiesto en prácticas no discriminatorias, respetuosas con la autodeterminación.

1. RA: Actualiza sus conocimientos previos acerca de la ética y su historia.
2. RA: Adquiere sensibilidad hacia los aspectos morales de la profesión.
3. RA: Conoce y comprende las bases conceptuales básicas para discutir y fundamentar las cuestiones éticas más relevantes de su práctica profesional.
4. RA. Asume responsablemente su propia praxis en sus prácticas de trabajo social, reflexionando sistemáticamente sobre ella.
5. RA: Comprende y valora críticamente el significado de las distintas manifestaciones culturales de la ética con las que puede encontrarse en el ámbito de la relación profesional.
6. RA: Conoce y participa en el diseño de instrumentos profesionales y organizativos de compromiso ético en su intervención con personas-familias, grupos y comunidades.

CE28. Conocer y evaluar los códigos de ética del trabajo social y su aplicabilidad en contextos específicos.

1. RA: Conoce la historia de la profesión en cuanto a modos de proceder éticos.
2. RA. Conoce y comprende las funciones, valores, principios y normas de códigos deontológicos reconocidos en el ámbito nacional y comparado.
3. RA: Es capaz de evaluar e Identificar el modo de actuación más adecuado en situaciones de conflicto de valores, principios y/o normas contenidas en los códigos deontológicos.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

| Contenidos – Bloques Temáticos |
|---|
| |
| Tema 1: Ética, moral, deontología y profesión. |
| Tema 2: La identidad profesional: qué es un trabajador social y cuál es su lugar en el ámbito social. |
| Tema 3: El razonamiento ético. Elementos estructurales. |
| Tema 4: Síntesis histórica de las principales teorías éticas. |
| Tema 5: Criterios y responsabilidades éticas y profesionales. |
| Tema 6: Conflictos éticos en el ejercicio profesional. |
| Tema 7: Códigos profesionales. Comités éticos. |
| Tema 8: Las dimensiones éticas y sociales del Trabajo Social. |

METODOLOGÍA DOCENTE

| Aspectos metodológicos generales de la asignatura |
|--|
| <p>La propuesta didáctica de la asignatura consiste en una serie de lecciones magistrales que girarán en torno a los temas señalados en el bloque anterior, y la combinación de algunos otros elementos que puedan ser útiles para, por una parte, comenzar a pensar éticamente y, por otra parte, familiarizarse con los dilemas éticos asociados al ejercicio del trabajo social. En estos elementos que comento estarán las sesiones dedicadas al debate de temas de la actualidad profesional relacionados con la materia, que se concretarán en el análisis de situaciones y casos extraídos de la realidad, la lectura de algunos pasajes de obras de literatura, y la proyección de alguna película que se concretará con los alumnos. El criterio para seleccionar cualquiera de estos elementos se sitúa en el hecho de que lo propuesto para el primer</p> |

instrumento sean situaciones reales -siempre que esto sea posible- y la convicción de que la literatura -y la imaginación literaria asociada a ella, haciéndome eco de Martha Nussbaum o de George Steiner- contribuye a formar el juicio ético de un modo más creativo que los manuales, asociados frecuente a una mentalidad más pragmática, utilitarista y eficientista.

En cualquier caso, como se puede observar, el desarrollo de estos trabajos conduce necesariamente a una orientación académica y un seguimiento continuo del aprendizaje de los alumnos. Por este motivo, las tutorías no deberían entenderse como un instrumento –y un instrumento importante, además, que difícilmente podría ser sustituido- del proceso de aprendizaje.

Metodología Presencial: Actividades

- Clases magistrales del profesor.
- Discusiones sobre la materia objeto de explicación.
- Exposición y discusión de casos prácticos.

Metodología No presencial: Actividades

- Elaboración y preparación de casos prácticos.
- Preparación de exposiciones.
- Elaboración de informes breves sobre casos.
- Estudio de materiales y textos.

| RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO | | | |
|--|---|---------------------------------------|------------|
| HORAS PRESENCIALES | | | |
| Clases teóricas | Clases prácticas | Actividades académicamente dirigidas | Evaluación |
| 30 | 13 | - | 2 |
| HORAS NO PRESENCIALES | | | |
| Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos | Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos | Realización de trabajos colaborativos | Estudio |
| 15 | 10 | 15 | 20 |
| CRÉDITOS ECTS: | | | 4,5 |

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | CRITERIOS | PESO |
|--|--|------|
| Asistencia y participación en clase | - Participación activa en el aula. - Pertinencia y rigor en las aportaciones. - Respeto a las aportaciones de otros compañeros. - Contribución al buen clima del grupo. | 10 % |
| Caso práctico, exposición y moderación de la | - Claridad de ideas. | 10 % |

| | | |
|--|--|------|
| discusión o debate | <ul style="list-style-type: none"> - Coherencia del análisis, propuestas planteadas y contenidos y enfoques de la asignatura. - Corrección y calidad de la expresión oral y escrita. - Calidad y eficacia de los medios de apoyo utilizados en la exposición. - Creatividad. - Eficacia y corrección en la moderación del debate. | |
| Ensayo sobre uno de los documentos ofrecidos por el profesor en clase | <ul style="list-style-type: none"> - Claridad, corrección y calidad de la expresión escrita. - Expresión estética y argumental de las propias ideas a desarrollar. - Capacidad de pensar creativamente el Trabajo Social. - Capacidad de relación con el resto de los contenidos del grado. | 10 % |
| Examen final | <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de los conceptos. - Capacidad de síntesis y relación. - Claridad, corrección y calidad de la expresión escrita. - Corrección gramatical y ortográfica. | 70 % |
| La nota media de casos e informes se realizará sólo cuando el examen final esté aprobado. | | |
| No se permitirá, en los diversos trabajos escritos que hayan de entregarse al profesor, la reiteración sistemática de faltas de ortografía. La persistencia de estas hará posible que el trabajo deje de ser evaluado. | | |
| El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias | | |
| Para poder presentarse al examen final es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno perderá las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General). La no asistencia a la primera hora de una clase doble significa haber faltado a toda la sesión, independientemente de si el alumno asista o no a la segunda hora. | | |
| Los casos, trabajos o informes entregados fuera de plazo no serán evaluados. | | |
| La no entrega o presentación de casos, trabajos o informes, supondrá el suspenso en el apartado de calificación correspondiente. | | |
| En caso de suspender la asignatura, en la 2ª convocatoria y siguientes se requerirá también hacer los trabajos, casos, informes o ejercicios prácticos previstos en la programación y recogidos en la guía. | | |
| | | |

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

| Actividades Presenciales y No Presenciales | Fecha de realización | Fecha de entrega |
|---|----------------------|------------------|
| Exposición de caso práctico (cada grupo) | Trimestral | Trimestral |
| Informes breves sobre caso prácticos | Semanal | Semanal |
| Lectura y comprensión de apuntes y lecturas | Semanal | Semanal |

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

| Bibliografía Complementaria |
|--|
| Libros de referencia |
| <ul style="list-style-type: none"> • Bermejo, F.J. <i>La ética del trabajo social</i>. Desclée De Brower. Bilbao, 2002. • Etxeberría, X. <i>Ética básica</i>. Universidad de Deusto. Bilbao, 1998. • Etxeberría, X. <i>Ética de la ayuda humanitaria</i>. Desclée De Brower. Bilbao, 2004. • Etxeberría, X. <i>Temas básicos de ética</i>. Desclée De Brower. Bilbao, 2002. • Hortal, A. <i>Ética general de las profesiones</i>. Desclée De Brower. Bilbao, 2002. • Hortal, A. <i>Ética profesional y universidad</i>. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, 2007. • Robertis, C. <i>Fundamentos del trabajo social: ética y metodología</i>. Nau Llibres. Valencia, 2003. <ul style="list-style-type: none"> • Sófocles. (2007) <i>Antígona</i>. Madrid: Editorial Akal. Trad. por José Vara Donado. • Platón. (2005). <i>La defensa de Sócrates</i>. Salamanca: Sígueme. Trad. Miguel García-Baró. • Sir Thomas More. [1516]. (2016). <i>Utopía</i>. Barcelona: Ariel. Trad. por Joaquim Mallafrè Gavaldà. • Id. (2013). <i>Un hombre para todas las horas</i>. Madrid: Marcial Pons. Edición de Álvaro de Silva. • Buber, Martin. (1993). <i>Yo y tú</i>. Madrid: Caparrós. • Id. (1981). <i>¿Qué es el hombre?</i> Madrid: Fondo de Cultura económica. • MacIntyre, Alasdair. [1966]. (2010). <i>Historia de la ética</i>. Barcelona: Paidós. <p>NOVELAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Shakespeare, William. [1605]. (1997). <i>El mercader de Venecia</i>. Madrid: Austral. Ed. de Ángel-Luis Pujante. • Dickens, Charles. [1854]. (2013). <i>Tiempos difíciles</i>. Madrid: Alianza editorial. Trad. por José Luis López Muñoz. • Dostoievsky, Fiodor. [1867] (2005). <i>Crimen y Castigo</i>. Madrid: Ediciones Cátedra. Ed. de Isabel Vicente. |

- Id. [1880]. (2005). *Los hermanos Karamazov*. Madrid: Ediciones Cátedra. Ed. de Natalia Ujánova.
- Zola, Emile. [1877]. (1998). *La taberna*. Madrid: Ediciones Cátedra. Ed. de Francisco Caudet.
- Tolkien, J. R. R. [1966]. (2015). *El Señor de los Anillos. La comunidad del Anillo*. Barcelona: Editorial Minotauro. Trad. por Matilde Horne y Luis Doménech.
- Id. [1966]. (2015). *El Señor de los Anillos. Las dos torres*. Barcelona: Editorial Minotauro. Trad. por Matilde Horne y Luis Doménech.
- Id. [1966]. (2015). *El Señor de los Anillos. El retorno del rey*. Barcelona: Editorial Minotauro. Trad. por Matilde Horne y Luis Doménech.
- Camus, Albert. [1947]. (2004). *La peste*. Barcelona: Edhasa. Trad. por Rosa Chacel.
- Burroughs, William S. [1953]. (1997). *Yonqui*. Barcelona: Anagrama. Trad. por Martín Lendínez y Frances Roca.
- Bukowski, Charles. [1982] (1996). *La senda del perdedor*. Barcelona: Anagrama. Trad. por Jorge G. Berlanga y Ernesto Giménez-Caballero.
- Loriga, Ray. (1993). *Héroes*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Welsh, Irvine. [1993]. (1999). *Trainspotting*. Barcelona: Anagrama. Trad. por Federico Corriente.
- Yourcenar, Marguerite. [1974]. *Memorias de Adriano*. Madrid: El País. Clásicos del siglo xx. Trad. por Julio Cortázar.

FICHA RESUMEN

| Fecha | Contenido | Competencias | Actividades |
|-----------|---|---|---|
| 1ª semana | Presentación. Guía docente. Planificación. Inicio del programa. | CG1, CG2, CG4, CG8, CG10, CG12, CG18. CE21, CE24, CE28. | Clase magistral. Discusión. Informe preliminar. |
| 2ª semana | Temario. | CG1, CG2, CG4, CG8, CG10, CG12, CG18. CE21, CE24, CE28. | Clase magistral. Discusión. |
| 3ª semana | Temario. | CG1, CG2, CG4, CG8, CG10, CG12, CG18. CE21, CE24, CE28. | Clase magistral. Discusión. |
| 4ª semana | Temario. Caso 1 | CG1, CG2, CG4, CG7, CG8, CG10, CG11, CG12, CG15, CG18, CG19. CE21, CE24, CE28. | Exposición. Clase magistral. Discusión. |
| 5ª semana | Temario. Caso 2. | CG1, CG2, CG4, CG7, CG8, CG10, CG11, CG12, CG15, CG18, CG19. | Exposición. Entrega del informe. Clase magistral. Discusión |

| | | | |
|------------|--|---|--|
| | | CE21, CE24, CE28. | |
| 6ª semana | Temario. Caso 3. | CG1, CG2, CG4, CG7, CG8, CG10, CG11, CG12, CG15, CG18, CG19. CE21, CE24, CE28. | Exposición. Entrega del informe. Clase magistral. Discusión. |
| 7ª semana | Temario. Caso 4. | CG1, CG2, CG4, CG7, CG8, CG10, CG11, CG12, CG15, CG18, CG19. CE21, CE24, CE28. | Exposición. Entrega del informe. Clase magistral. Discusión. |
| 8ª semana | Temario. Caso 5. | CG1, CG2, CG4, CG7, CG8, CG10, CG11, CG12, CG15, CG18, CG19. CE21, CE24, CE28. | Exposición. Entrega del informe. Clase magistral. Discusión. |
| 9ª semana | Temario. Caso 6. | CG1, CG2, CG4, CG7, CG8, CG10, CG11, CG12, CG15, CG18, CG19. CE21, CE24, CE28. | Exposición. Entrega del informe. Clase magistral. Discusión. |
| 10ª semana | Temario. Caso 7. | CG1, CG2, CG4, CG7, CG8, CG10, CG11, CG12, CG15, CG18, CG19. CE21, CE24, CE28. | Exposición. Entrega del informe. Clase magistral. Discusión. |
| 11ª semana | Temario. Caso 8. | CG1, CG2, CG4, CG7, CG8, CG10, CG11, CG12, CG15, CG18, CG19. CE21, CE24, CE28. | Exposición. Entrega del informe. Clase magistral. Discusión. |
| 12ª semana | Temario. Caso 9. | CG1, CG2, CG4, CG7, CG8, CG10, CG11, CG12, CG15, CG18, CG19. CE21, CE24, CE28. | Exposición. Entrega del informe. Clase magistral. Discusión. |
| 13ª semana | Fin de programa. Resolución de dudas. Límite para entrega de trabajos retrasados. | CG1, CG2, CG4, CG7, CG8, CG10, CG11, CG12, CG15, CG18, CG19. CE21, CE24, CE28. | Entrega del informe. Clase magistral. Conclusión. |